

La detención del señor Carrillo se efectuó sin conocimiento del ministro de la Gobernación

NUEVA YORK, 24 (INFORMACIONES, por Felipe Maraña).

EL «New York Times» publica hoy en una crónica de su corresponsal en Madrid, James Markham, que, según altos funcionarios del Gobierno español, don Santiago Carrillo fue detenido sin autorización del ministro de la Gobernación, don Rodolfo Martín Villa. El diario neoyorquino añade que el ministro no se enteró de la detención del señor Carrillo hasta que el secretario general del Partido Comunista de España fue llevado a la Comisaría

El diario norteamericano comenta que la detención del señor Carrillo ha venido a complicar aún más la situación de malestar que ya existía en los medios oficiales españoles desde el secuestro de don Antonio María de Oriol, y que ven en el «caso Carrillo» una señal de la falta de control de la Policía por el Gobierno. No obstante, en el Departamento de Estado, preparado ya para dejar paso a la nueva Administración Carter, se considera que el Gobierno del Rey Juan Carlos, dirigido por don Adolfo Suárez, está actuando con seriedad y firmeza.

Según fuentes del Departamento, Washington ve la «comisión especial» creada por el Gobierno para resolver «los problemas orgánicos y administrativos de las fuerzas armadas y la Policía», como un primer paso hacia la unión de los tres Ministerios militares en un Departamento de Defensa, condición previa in-

dispensable para el ingreso de España en la O.T.A.N. En Este mismo sentido, la sustitución del director general de la Guardia Civil, teniente general don Angel Campano, por otro militar leal al Monarca, don Antonio Ibáñez Freire, se interpreta aquí como otra medida más a favor de la vía pacífica hacia la democracia.

La decisión del Gobierno de Madrid de dejar al señor Carrillo en manos del Tribunal de Orden Público se ve en Estados Unidos como una medida inteligente del Gobierno, con la que podría conseguir dos objetivos: aplacar las iras de la derecha y acallar a los comunistas con una sentencia poco fuerte que permita al señor Carrillo, a través de Justicia, volver a la calle dentro de la legalidad.